

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Cuentos infantiles ilustrados. El Hada de la nieve.

Caja, caja la nieve sin dejarlo desde por la mañana, descendiendo en silencio, pausada y lenta, libre de rachas de huracán y de remolinos, pero tan espesa que apenas se distingue el horizonte gris entre la recia lluvia de copos blancos.

Fortuna que el viento permanecía dormido en sus guaridas de las rocas y no asaltaba los desfiladeros con sus ventiscas ni amenazaba con desprender los formidables aludes desde lo alto de las breñas; pero esta misma calma hacia que bajara á plomo la nevada, prendiéndose en las copas de los árboles, cubriendo lomas y oteros, é igualando cuevas y quebraduras y borrando lindes, sendas y caminos hasta desfigurar por completo el paisaje.

En cuanto abarcaba la vista del monte no se descubría un ser viviente: ni un pájaro, ni un leñador, ni un arriero: nadie se arriesgaba con temporal tan terrible á cruzar la sierra y solo aquel diantre de chiquillo mal avenido sin duda con su pellejo habiase atrevido á lanzarse en el puerto, despreciando la tremenda convulsión de la naturaleza con su espíritu acostumbrado á las sacudidas



de la montaña y curtido en las bravas soledades de los riscos al cuidado de sus cabras.

A la verdad, el pobre pastorcillo arrepentíase ahora de haberse arriesgado á cruzar la sierra con aquel temporal deshecho, pero ¡qué remedio!

A la mañana siguiente se llevaban á su hermano á servir al rey y en cuanto su amo le dió el permiso, le faltó tiempo al muchacho para tomar sendero arriba.

El cielo presentaba un terrible cariz... ¡Bah! El sabía de memoria la montaña y con sus catorce años, ya se había sufrido más de una tempestad en las crestas; agarró, pues, su cayado, se echó al hombro la manta y emprendió la ruta... Pero, por primera vez en su vida, sintió miedo á la mitad del viaje... Cuidado que él conocía el terreno á palmos, mas de tal suerte le desfiguraba el blanco tapiz que le cubría, que á veces veíase precisado el rapaz á detenerse: se desorientaba... enseñada daba, sin embargo, con el camino y continuaba la ruta, hundiéndose en la nieve hasta las rodillas y teniendo que apoyarse en su bastón para que no se le quedaran presos los pies... Mientras no soplaste el huracán, no se apuraba.

Era facilísimo que se perdiera... Pero no acababa de pasar tal idea por su mente cuando saltó el viento levantando enormes remolinos y arrollándolo todo á su paso... El chico sacó fuerzas de flaqueza, miró á su alrededor con ansia, y descubriendo un hueco entre dos rocas allí se metió esperando que amainara la turbonada; su escondrijo no se portaba muy mal, no le libraba de las embestidas del zarzajón helado, pero impedía que sus sacudidas le tirasen por el suelo. Entonces le ocurrió una cosa singularísima... De pronto, surgiendo de entre la nieve, como si los copos dieran de sí y se alargaran, apareció ante sus ojos una figura de mujer. Todo era en ella blanco: blanca era la túnica que se perdía por abajo en los remolinos, haciendo que la silueta flotara en el espacio; blanco el rostro y blancos los flotantes cabellos... No se trataba sin embargo de una vieja, porque apesar de su color, aquella cara respiraba juventud: diríase era una estatua de mármol con vida... La deidad se acercaba al muchacho con los brazos abiertos, asustándole, y su actitud resultaba tan dulce y atrayente que el chico exclamó seducido:



¿Quién es V.?
El hada de la nieve—exclamó con voz suavísima la figura de mujer—y luego añadió, viendo que el rapaz daba diente con diente y apenas podía desplegar los labios de frío: Mira, ven á mis brazos y tendrás un sueño tranquilo y placido que te impedirá sentir los latigazos

de la ventisca.

Indudablemente aquella señora ejercía una irresistible atracción: apenas clavó en él los ojos, experimentó el chico una modorra tremenda, los párpados se le caían y haciendo un esfuerzo intentó espabilarse sin poder conseguirlo, y comprendiendo que se desplomaba dió un paso hacia la blanca deidad que seguía murmurando con tierno acento: ven ven, mientras la nube descendía á su alrededor respetándola, y sin voluntad para resistirse más, cayó por fin en sus brazos y se quedó dormido.



Uno de los carboneros suspendió el enérgico frote y

de la ventisca.

Indudablemente aquella señora ejercía una irresistible atracción: apenas clavó en él los ojos, experimentó el chico una modorra tremenda, los párpados se le caían y haciendo un esfuerzo intentó espabilarse sin poder conseguirlo, y comprendiendo que se desplomaba dió un paso hacia la blanca deidad que seguía murmurando con tierno acento: ven ven, mientras la nube descendía á su alrededor respetándola, y sin voluntad para resistirse más, cayó por fin en sus brazos y se quedó dormido.



El pastorcillo lo reconoció, incorporóse exhalando un suspiro por que le dolía bien el cuerpo y exclamó con voz débil.

¿Y el hada de la nieve?
La silueta de la blanca deidad, sonriente y fascinadora, no se había borrado de su infantil imaginación.

Uno de los carboneros suspendió el enérgico frote y



con su acento bronco que salía de su cara tiznada con de una olla, dijo á la vez que miraba á sus compañeros

—¿Te la has encontrado?
—¡Me había tendido en sus brazos! y en verdad que me regaló un tranquilo sueño.

El carbonero tomó entonces de nuevo la palabra y concluyó con aire sentencioso:

—Pues sabes lo que te advierto rapaz, que si no hubiera sido por nosotros que te encontramos tendido, ya te hubieras largado al otro mundo... Otra vez que te ocurra no te dejes seducir por el hada de la nieve, porque esa señora anda por esos riscos á caza de incautos, á los que seduce con su sonrisa llevándoselos á sus palacios de hielo, donde los mata de frío. Tú eres todavía una criatura y de seguro lo ignorabas. El que escuchas sus melancólicas promesas y se duerme en su regazo no volverá á despertar.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Miscelánea

Comision provincial.

La sesion de ayer fué presidida por el vice Sr. Hurtado.

Leida y aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados los balances de Santafé, Cástaras, Peligros, Bayacas y La Calahorra.

Se acordó formar presupuesto de las obras que se proyectan en la sala de cirugía de la visita externa del Hospital de San Juan de Dios.

Resueltos ocho expedientes de beneficencia y varios de quintas, se levantó la sesion.

Decoracion de Bibarrambla. El Ayuntamiento, á propuesta de la comision de Funciones Públicas, ha acordado se anuncie por termino de diez dias contados desde hoy, concurso para admitir proyectos de decoracion de la plaza de Bibarrambla en las próximas fiestas del Corpus; advirtiendo que el altar que acostumbraba levantarse en el centro de aquella, formará parte de la decoracion de la misma y se colocará en forma de retablo delante de la casa del Sr. Masó, y que á los proyectos debe acompañar el presupuesto de gastos, adjudicándose la obra al autor del más artístico y que mayor economía ofrezca.

Telegrama. En la estacion Central de Madrid está detenido un telegrama despachado desde Guadix con la siguiente direccion: «Augusto Rico. Corredera baja 53, principal.»

Jurisprudencia hipotecaria. Prohibicion

ban el secreto de su felicidad presente y futura, felicidad perdida, porque, no habia duda para ella, Luis no la amaba ya como entonces, no era sincero, la ocultaba algo, algo que no acertaba á comprender. Estaba sola, se separaba de su esposo materialmente, como antes se habian separado, los dos moralmente; y en medio de estas ideas que cruzaban rápidamente y la mortificaban, brillaba la última mirada que la habia dirigido José Luis.

Sofía cerró los ojos, y cuando al tomar asiento los Marqueses la preguntaron:

—¿Qué tienes, mujer? ¿Por qué lloras?
—No es nada, nada absolutamente, queridos tios, contestó dominándose. ¡Como es la primera vez que nos separamos!... Pero ya pasó... ya estoy tranquila, y muy contenta de este viaje.

Luis se despidió de sus buenos amigos, y muy particularmente del vizconde de Clavería, á quien estimaba por su seriedad, y se dirigió á su casa en el landó de los Marqueses.

Necesitaba estar solo para llorar tambien, porque verdaderamente le hacia sufrir la separacion que acababa de consumarse.

Amaba á Sofía... ¡Sí, la amaba con toda su alma!

LXXXIII

Al dia siguiente se levantó Luis muy temprano, tomó el desayuno, anunció á Matilde que no iria á almorzar, y se dirigió á casa de Próspero para dar comienzo á la tarea que se habia impuesto de administrar sus bienes.

Las horas trascurrieron con rapidez. Próspero tenia muy bien organizado su archivo, y Luis pudo formar en breve un inventario de todos los bienes de su esposa, de los suyos, de los valores depositados en el

que escuche, y los actores aspiran á hacer gracia para solaz de la galería.

—¿Qué callado está José Luis! indicó la Marquesa.

—En efecto, está triste! dijeron varias señoras.

—No lo crean ustedes: lo que sucede es que no me parece motivo de risa la separacion de los que se estiman como buenos amigos.

—Si se tratara de una separacion eterna, yo seria el primero que me habria provisto de un gran pañuelo para enjugar el llanto, dijo el Conde, que aspiraba á ser el gracioso de la reunion; pero una ausencia de un par de meses...

—¿Y tan cerca! objetaron sus hijas.

—Además, indicó el Marqués, José Luis nos ha prometido pasar algunos dias en Valencia antes de emprender su proyectado viaje á Paris.

—En efecto, lo he prometido y cumpliré mi promesa, añadió el Vizconde, mirando á Sofía con tal expresion al pronunciar aquellas palabras, que la joven no pudo menos de bajar los ojos.

Sonó de nuevo la campana, y un empleado gritó:

—Señores viajeros, al tren.

—Vaya, ¡adiós!

—¡Adiós!

—Que no dejen ustedes de telegrafiar su llegada, dijo Luis.

—Y tú no seas perezoso, escribe á menudo para que tu mujer no esté de mal humor, indicó la Marquesa.

El jefe de la estacion dió la señal, y partió el tren, al mismo tiempo que los amigos agitaban las manos en actitud de despedida, y el Marqués y la Marquesa correspondian á aquel afectuoso saludo.

Sofía aprovechó aquellos momentos para dar rienda suelta á las lágrimas que se agolpaban á sus ojos.

En aquellos instantes recordaba su viaje con Luis después de haber recibido la bendicion nupcial, aquel día de amor en medio de las pintorescas montañas del país vascongado; aquellas promesas, que encerra-

—¿Luis! dijo la esposa, colocándose en la misma actitud.

Hubo una breve pausa.

—¿Vamos á despedirnos como dos enemigos? añadió Luis dominándose.

—Si así sucede, la culpa no será mía.

—Ni mía.

—En otro tiempo no muy lejano, no habria llegado este momento, y, de llegar, nuestra pesadumbre habria sido inmensa.

—¿Y quién te dice que no lo es?

—¿Sientes separarte de mí?

—Yo no te lo pregunto, porque creeria ofenderte sólo con no afirmarlo.

—Luis... dijo Sofía dulcificando su voz: ¿por qué somos desdichados, pudiendo ser felices?

—Mi conciencia está tranquila.

—La mia tambien.

—Te amo como en aquel momento inolvidable en que la Religion nos unió para siempre.

—Y yo, Luis... yo lo mismo.

—Nuestro carácter es la causa del alejamiento en que viven nuestras almas.

—El tuyo.

—¡Oh! No, el tuyo.

—No me comprendes, ó no quieres comprenderme.

—Lo que sucede es que tienes de mí tan pobre opinion, que no me crees merecedora de conocer tus pensamientos, quizás porque no están alcance de mi limitada inteligencia.

—Esa ironía en estos instantes...

—Tienes razón...; no son estos momentos los más oportunos para formular recriminaciones. Acaso es conveniente que nos separemos para vernos mejor y hacernos justicia. Adiós, Luis... Piensas lo que piensas de mí, mi cariño no te faltará nunca.

—Pronto llegará el dia en que comprendas que yo no necesito hacer esas protestas. Juré al unirme á ti

de venta de inmuebles.—La anotación puesta en el Registro de la Propiedad en virtud de mandamiento judicial prohibiendo la venta de inmueble, impide la inscripción de cualquiera venta del mismo hecha con posterioridad aunque esa venta la hubiera dispuesto otro Juzgado, sin que pueda intentarse otra vía que la misma de los Tribunales ordinarios para resolver el conflicto, pudiendo esta doctrina tener sólo la excepción de que la venta que se tratare de inscribir aun siendo posterior, tuviere su origen en un gravamen inscrito con anterioridad a la anotación.» (Doctrina establecida por la Dirección de los Registros en 11 de enero de 1893. *Gaceta del 20.*)

Trabajos electorales. Los subcomités parroquiales del partido posibilista vienen celebrando reuniones periódicas para la organización de los trabajos electorales.

Los comités local y provincial y los citados subcomités se reunirán en breve para unificar y ultimar dichos trabajos y cuanto se refiere a la propaganda de la candidatura.

Reunida días pasados la junta de union republicana con los presidentes de los subcomités de los partidos federal, progresista y centralista, se organizaron por secciones y parroquias los trabajos electorales y se acordó activar la propaganda.

Recaudaciones. Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de las zonas de Albuñol, Iznalloz, Orgiva (1.ª) y Ugijar.

Las personas que se crean aptas para servir dichas recaudaciones deben dirigir sus instancias al Ministerio de Hacienda, consignando en ellas el premio de cobranza que deseen se les asigne.

Sesiones. Convocada por el Gobernador, se reunirá hoy, a la una de la tarde, la asamblea provincial.

Para celebrar cabildo ordinario se reúnen hoy en el Ayuntamiento, previa segunda cita, los señores concejales.

Riña. Dos beodos riñeron ayer tarde en el Zacatín, insultándose y abofeteándose mutuamente.

Varios transeúntes pusieron término a la cuestión, separando a los contendientes.

Meeting republicano. Por una dificultad que surgió a última hora, no pudo verificarse anoche el *meeting* de propaganda electoral, organizado por la junta de union republicana.

El *meeting* tendrá efecto esta noche, a las siete y media, en *Calderon de la Barca* y asistirán los republicanos de las parroquias del Sagrario, Magdalena y San Gil.

Padron industrial. El ministro de Hacienda, según dicen algunos periódicos, ha refrendado un real decreto mandando formar un padron de las industrias, que en breve comenzará a hacerse en todas las poblaciones de España.

Llegada de misioneros. De un día a otro llegarán a Granada unos misioneros otomanos, caldeos, católicos, que vienen pidiendo limosnas para los fieles de aquellas remotas regiones.

Los auxiliares de telégrafos. El director general de Telégrafos, Sr. Monares, ha anulado la circular de 10 de junio del 92, en virtud de la cual los auxiliares permanentes

podían prestar servicio en las cabezas de centros y secciones.

La circular citada, que hasta ahora no había tenido aplicación en la práctica, fué la que unida a otras disposiciones, como el decreto de licencias, provocaron la famosa huelga de los telegrafistas.

Los robos en los ferrocarriles. Según nos escriben de Pinos Puente, la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha impuesto una multa de 55 pesetas a cierto empleado de la estación de dicho pueblo, por consecuencia de haberse notado la falta de trigo en una remesa procedente de Alcalá la Real.

También nos dicen, con referencia a una denuncia que hicimos días pasados, que son ya ochenta y siete los sacos de azúcar que han desaparecido al ser exportados por el ferrocarril de las fábricas del Rosario y del Cármen.

Un alcalde calavera. Se trata del alcalde de Saleres. Este señor es un sesenton, viudo, que hace poco tuvo la fortuna ¡pillín! de fugarse con una vecina del pueblo, también viuda, huyendo ambos tórtolos a Málaga, donde echarían su canita al aire (no vayan a ofenderse por lo de *canita*) en la Caleta.

La autoridad local, en la precipitación de la fuga, llevóse en el bolsillo la llave del Ayuntamiento, y no hubo más remedio que deserrajar la puerta para poder entrar en la casa capitular.

Lo más gracioso del caso es que los fugados volvieron de su expedición amorosa a los pocos días, yéndose cada uno a su domicilio, y al ir a entrar en el suyo el calavera del alcalde, se encontró con que sus súbditos le tenían dispuesta una magnífica encerrada. Quiso su modestia sustraerse a aquella manifestación del entusiasmo popular encerrándose a toda prisa en su casa; más ¡oh desdicha! no parecía la llave: se la había llevado consigo su dulcinea. De modo que quieras que no quieras tuvo que someterse al *obsequio*, que recibió pacientemente en medio de la calle durante buen rato.

Legislacion electoral.

Estando próximas las operaciones electorales, es oportuno que demos a conocer algunas disposiciones que rigen en la materia, independientes de la Ley electoral.

Declaracion de candidaturas.

Rige la real orden de 27 de noviembre de 1890, cuyas principales disposiciones son:

«3.ª Las solicitudes o comunicaciones pidiendo la declaración de candidatos deberán admitirse por las Juntas, cualquiera que sea la forma en que se presenten, bastando que aparezcan firmadas por el interesado. Pero para que produzcan efectos el día de la sesión a que se refiere el art. 18, los candidatos interesados, ya lo sean por solicitud o por propuesta, han de asistir por sí o por medio de apoderados en forma legal.

4.ª De conformidad con el espíritu y letra del artículo 20 de la ley electoral, las solicitudes o comunicaciones y las propuestas pidiendo la declaración de candidatos pueden presentarse ante la Junta provincial o municipal respectivamente durante las siete primeras horas de la sesión que ha de celebrarse el domingo anterior al día de la elección. Pasadas las siete primeras horas se procederá ya a ultimar las operaciones de nombramiento y sorteo, en su caso, de los interventores y suplentes, y si no fuesen suficiente para ello otras tres horas, se podrá prorrogar la sesión, siempre que lo acuerden las dos terceras partes de los vocales. Si hubiera de continuar más de un día, se dará en cada uno conocimiento al Gobernador de la provincia.»

También rige la real orden de 22 de enero de 1891 cuyas disposiciones 3.ª y 4.ª dicen:

«3.ª Que con arreglo a la letra y espíritu del artículo 37 de la ley electoral, los ex-diputados a Cortes y ex-senadores pueden solicitar la declaración de candidatos para todos los distritos de la provincia, en cuyo caso tendrán derecho a designar interventores para todas las secciones electorales de dichos distritos.

4.ª Que una misma persona puede aparecer como apoderado de diversos individuos para el efecto de solicitar declaración de candidatos y designar los respectivos interventores.»

Interventores y suplentes.

Rige la misma real orden de 27 de noviembre de 1890, cuya disposición 6.ª dice:

«6.ª Los interventores y suplentes que propongan los candidatos, no necesitan reunir otras circunstancias que las prevenidas en el art. 20 del real decreto de 5 de noviembre. Los que tienen que nombrar las Juntas con arreglo al art. 22, han de ser además electores de la sección respectiva; pero si en ella no hubiere individuos bastantes que sepan leer y escribir, los candidatos podrán completar las listas con los electores de otras secciones del municipio. En este caso, las Juntas provinciales, a los efectos del párrafo 4.º de dicho art. 22, podrán también completar el número de interventores con electores de otras secciones del mismo municipio.»

Rige asimismo la ya citada real orden de 22 de enero de 1891, cuya disposición 5.ª dice:

«5.ª Que los presidentes de las Juntas provinciales podrán firmar con estampilla los nombramientos de interventores y las certificaciones que pidan estos y los candidatos.»

Constitucion de las mesas.

Rige la real orden de 8 de enero de 1891, que dispone:

«Las Mesas electorales en las elecciones de diputados a Cortes, serán presididas por las personas designadas en el párrafo tercero, art. 36 de la ley Electoral, y en defecto de ellas, a tenor de las prescripciones del párrafo tercero del art. 15 del real decreto de 5 de noviembre último, presidirán los suplentes de alcaldes de barrio; y si éstos no bastaran, designará el alcalde a personas que hubieren sido alcaldes de barrio, y a ser posible, que sean electores de la sección cuya Mesa hayan de presidir.»

Actas de escrutinio.

Rige la real orden de 22 de enero de 1891, cuya disposición 6.ª dice:

«6.ª Que con arreglo a lo dispuesto en el art. 20 de la ley Electoral, los presidentes de las Juntas municipales de las cabezas de los distritos electorales respectivos, tienen la obligación de reclamar las actas de los escrutinios parciales que les falten y que han debido remitirse a tenor del art. 56, a fin de que estén en su poder el día del escrutinio general; y si a pesar de esto no se hubiesen recibido este día, los presidentes las Juntas generales computarán los votos de las actas recibidas, y en último caso, los que consten en los certificados que presentaren los interventores de las secciones cuyas actas no se hubiesen recibido.»

La situación de los emigrados. Hemos ocasion de hablar con un bracero que hace poco se dirigió a Orán en busca de trabajo y de cuyo punto ha regresado obligado por la miseria y por no encontrar donde colocarse, gracias a un pariente que ha querido costearle el viaje a Almería.

Nos ha dicho que diariamente llegan a Orán muchos infelices procedentes de Málaga, Cartagena y Almería; pero que lejos de realizar sus esperanzas sufren el mayor desengaño, dándose el caso de que muchos de ellos tienen que vivir de la limosna de sus compatriotas.

Malversacion de fondos.

Según parece, el nuevo Alcaide Ordenador de pagos del Ayuntamiento de Orgiva se ha encontrado con que para el sostenimiento de

las atenciones de la cárcel del partido, no le resta recaudar más que que 1491 pesetas, cantidad insuficiente de todo punto, por lo que ha anunciado la necesidad en que se halla de suspender no sólo el pago de los empleados, sino también el socorro que se da a los presos para su mantención.

Tan grave medida ha determinado a la Junta de prisiones a girar una visita a la administración de aquel Ayuntamiento, resultando que durante el ejercicio económico de 1890-91 y hasta el 26 de enero último, se invirtieron 7228'15 pesetas en objeto diferente de aquel para que eran destinadas, pues no solo la mayoría de los pueblos tienen satisfecho en su mayor parte el cupo que les corresponde en el actual año económico, sino que hay algunos, como Albuñuelas, Busquistar, Bubion, Caratúnas, Chite y Talará y Melegis, que han abonado más de lo que les corresponde.

Como esto supone una malversacion de fondos por parte de la anterior corporacion municipal, el Juez de instrucción de Orgiva, en su concepto de presidente de la Junta de cárceles, lo ha manifestado a la Dirección de establecimientos penales.

En su virtud, el Centro directivo ha dispuesto:

1.º Que se depure la entidad de la malversacion de los fondos destinados al pago de las atenciones carcelarias, para exigir las responsabilidades que procedan.

2.º Que el Gobernador procure, por cuantos medios legales estén a su alcance, el pronto reintegro de las cantidades ilícitamente segregadas de los expresados fondos.

3.º Que a fin de que no se suspenda ni por un solo día de abono del socorro a los presos ni el pago de los empleados, la autoridad superior de la provincia exija al Ayuntamiento actual de Orgiva que anticipe las sumas necesarias al cumplimiento de dichos servicios, reintegrándose de las cantidades que supla tan pronto como reingresen en los fondos carcelarios los valores abusivamente destinados a otros objetos por el anterior municipio.

Médico. Hoy sale para Baza el médico titular electo D. José Fernádez Linares, con su distinguida familia.

Documentacion de los sustitutos. Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que compete a las autoridades del ramo de Guerra proveer a los sustitutos de cuantos documentos tengan relacion con los servicios y vicisitudes de su vida militar; debiendo solicitar dichos sustitutos los demás de las autoridades locales respectivas, según el asunto a que se refieran las certificaciones que reclamen.

Circular. El Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido una circular a los representantes de provincias, advirtiéndoles que no se mezclen en política.

Sobre un decomiso. Anteayer se nos denunció por persona que debía estar bien enterada, el hecho de que los carabineros habían decomisado una gruesa de cerillas en el establecimiento del Sr. Pericás, y como debíamos suponer exacta la denuncia, la hicimos pública, para la debida correccion del abuso.

Este hemos tratado de depurarlo, y en efec

consagrarte mi vida, y ni faltó ni faltará jamás a esta promesa.

—¡Luis! exclamó Sofia conmovida. Su esposo se acercó a ella para enlazarla con sus amantes brazos, al mismo tiempo que dos lágrimas asomaban a sus ojos.

LXXXII

—¡Bravo! exclamó el Marqués penetrando en el comedor con todos los pertechos para el viaje. No en vano tenéis fama de ser un matrimonio modelo. Pero no hagáis caso de mí; abrazaos a vuestras anchas, que en eso no hacéis más que obedecer el precepto de nuestra Santa Madre Iglesia. Con tal de que me reserve Luis un cariñoso apretón de manos, me doy por satisfecho.

A pesar de la condescendencia del prócer, Luis y Sofia se separaron, sintiendo aquella interrupción, precisamente en el momento en que, roto el hielo, podían llegar a una reconciliación que los dos anhelaban.

Luis estrechó la mano del Marqués. Sofia enjugó las lágrimas que nublaban sus ojos; y como la Marquesa, seguida de la doncella que debía acompañarlas, llegó dando prisa a todos para no perder el tren, recuperó su acostumbrada actitud, volviendo a ser para Luis y para sus tíos la mujer amable, sí, pero reservada y con sus puntos de orgullo.

—En marcha, dijo el Marqués. —No se nos olvidará algo? preguntó la Marquesa. —Eso nunca se sabe hasta que se halla uno arrehanado en el vagón. —Vamos, vamos. Sofia, Luis y los Marqueses subieron al landó que

esperaba delante de la puerta; el mayordomo y la doncella, con las carteras y demás bártulos, tomaron asiento en una berlina, y los dos carruajes partieron hacia la estación del Mediodía.

En el andén aguardaban la llegaba de los viajeros numerosos amigos, entre los que figuraba el vizconde de Clavería.

Hubo, como de costumbre en semejantes casos, fervientes votos la felicidad del viaje; las señoras conversaron con Sofia y la Marquesa, los caballeros con el Marqués y Luis.

Se repitieron esa multitud de frases hechas, tema obligado de toda despedida, y no faltó quien asegurara que Pablo y Virginia, Isabel Segura y Diego Marsilla, Abelardo y Eloísa, es decir, Sofia y Luis, los esposos modelo, no iban a poder soportar la separación.

—El día menos pensado, decía una señorita muy remilgada y peripuesta, desaparece Sofia de Valencia para venirse a Madrid.

—Lo que sucederá es que Luis no podrá vivir sin su cara mitad, y cuando menos le esperen los Marqueses, se le encuentran en las orillas del Turia.

—Ya piensa visitarnos, decía Sofia con cierta seriedad para poner término a aquellas bromas, que la desagradaban.

Pero las amigas insistían.

—¡Va a parecer un viudo inconsolable!

—Ya procuraremos distraerle.

—Lo que debía hacer es venirse a comer con nosotros, exclamaba un Conde, papá de dos estradas señoritas que formaban parte del corro femenino.

—Mil gracias.

—Con franqueza..., por eso no nos hemos de arruinar. Luis come como un pájaro.

La campana dió el aviso, los viajeros subieron al vagón reservado, y entonces prosiguió lo conversacion en voz alta, generalizándose y aspirando a ser ingeniosa, porque en esos casos hay siempre público

Banco, adquiridos unos con el sobrante de sus rentas, aportados otro por Sofia... El resultado de este trabajo, que estaba exactamente conforme con los apuntes del celoso administrador, fué sensible para Luis.

La fortuna de Sofia era superior a la suya y a los ahorros hechos con las rentas de los dos, desde que estaban casados. No era nuevo este dato para él; harto sabía su inferioridad desde el punto de vista de la sociedad conyugal, y en el motivo de sus febriles ambiciones, la causa de su continua inquietud y de la dolorosa situación en que se hallaba respecto de su esposa, no eran otros que aquel desnivel, que hería su amor propio. Pero la cifra total de su fortuna, al recordarle que en ella su capital personal representaba la menor parte, exacerbó la herida, y dominando los atectos que la despedida y los primeros instantes de soledad habían despertado en su alma, sintió de nuevo con más fuerza que nunca el aguijón que le impulsaba a completar con ceros, añadidos a la cifra de su peculio, la superioridad que le correspondía como hombre, por dignidad; como esposo, por amor.

¡Tristes misterios del corazón humano! Después de terminar aquella operacion preliminar, se quedó abismado en sus dolorosos pensamientos, y Próspero, que le contemplaba con pena, no pudo menos de renunciar a la aparente indiferencia que se había impuesto.

LXXXIV

—Luis, amigo mío, le dijo, perdóname que insista, y atribuye a mi afecto esta impertinencia irrespetuosa, dada mi posición respecto de ti. ¡Tú sufres!... Es inútil que los niegues. Las ideas que bullen en tu

to, resulta que no fué docomisada cantidad alguna de cerillas.

Hé aquí la verdad de lo ocurrido: El representante de los fabricantes de cerillas D. Antonio Espejo reclamó el auxilio de los carabineros para practicar el aforo de las existencias de varios establecimientos, y el teniente de dicho cuerpo se apresuró á pedir la venia al señor Delegado de Hacienda, el cual le manifestó que, por pura complacencia, podía conceder una pareja en traje de paseo, la cual no llevaría otra misión que la de ser mudos testigos de lo que el Sr. Espejo realizase.

En efecto, un sargento y otro carabinero acompañaron á casa del Sr. Pericás al representante citado, que hizo el aforo dispuesto por la superioridad.

Como quiera que el Sr. Espejo viese á un parroquiano de la casa que acababa de comprar media gruesa de cajetillas, dijo al sargento que la decomisara; mas éste contestóle que no tenía orden para ello, y el comiso quedó sin realizar.

Y no pasó más ni ménos, segun las investigaciones que hemos practicado.

El Pinar de Guadix. Han llegado á Guadix varios empleados del cuerpo de Montes, con objeto de hacer la rectificación del catálogo en lo respectivo al Pinar de aquella ciudad, á fin de contestar á la Hacienda y determinar su exclusión en la venta de los montes.

Los candidatos. En el hotel de la Alameda están hospedados en la actualidad los siguientes candidatos á la diputación á Cortes por la provincia:

- D. José Martínez de Roda.
- D. Nicasio Montes Sierra.
- D. Luis Villanova.
- D. José Garzon.

Diputado. Anoche llegó á Granada, hospedándose en el hotel de la Alameda, el diputado francés por el distrito de Seine et Oise Mr. Jean Argelies.

Doctor. También llegó anoche á esta ciudad, hospedándose en el mismo hotel, el doctor Vignes.

El candidato católico.

Anoche se reunió nuevamente la Junta general de Católicos bajo la presidencia del Marqués de las Torres de Orán.

La Junta supo, con sentimiento, que el señor D. Juan Castillejo insiste en retirar su candidatura, no habiéndole podido disuadir de su propósito la Comisión que al efecto se nombrara y que estuvo ayer á visitarle.

En vista de este resultado, la Junta se reunirá de nuevo esta noche para decidir si los católicos deben ó nó presentar otro candidato y para tratar, en caso negativo, del manifiesto que, participando su resolución, habría de darse al público.

La reunion de los fusionistas. Por hallarse indispuerto, aunque afortunadamente no de cuidado, el Marqués de Sardoal, no pudo verificarse anoche la anunciada reunion del partido fusionista.

Inspector. Hállase en Granada el inspector en las provincias andaluzas, de la acreditada compañía de seguros sobre la vida *La Prevision*, D. Federico Albaladejo.

Subinspector. Ha sido nombrado subinspector de *La Prevision* D. Juan Molina, que actualmente se encuentra en esta capital.

Director. Se ha encargado interinamente de la direccion del Instituto provincial, por enfermedad de D. Rafael García Alvarez, el distinguido catedrático D. Antonio Lopez Muñoz.

El servicio militar. Se ha dicho, atribuyendo este proyecto al ministro de la Guerra, que el tiempo de permanencia en las filas del ejército no será el mismo en todas las armas, sino que se reducirá á dos años en infantería y se conservarán los tres que se sirve actualmente para los cuerpos de artillería é ingenieros.

Con tal motivo *El Correo* dice que, segun sus informes, no solo no abriga dicho propósito el actual ministro de la Guerra, sino que su pensamiento en dicho punto es que sea igual el tiempo por el que se preste el servicio militar en las distintas armas del ejército.

Los ferrocarriles secundarios. Las compañías de los ferrocarriles, aprovechando el llamamiento que se les hacía en el anteproyecto de líneas secundarias, han elevado una exposicion al señor Moret, en que condenan el número exorbitante de líneas proyectadas, que suman muchos kilómetros más que entre toda la red principal.

Opinan que debe hacerse una minuciosa seleccion, á fin de que las subvecciones del Estado no vayan á fomentar las miras ambiciosas de los *primistas*.

Una protesta. Parece que los Colegios de abogados y procuradores de Avila se proponen protestar, en la forma que crean más adecuada, de los proyectos del ministro de Gracia y Justicia relativos á la organizacion de tribunales.

Supresion de Universidades. Corre el

rumor de que el señor ministro de Fomento proyecta dejar reducidas á cuatro las Universidades literarias de España.

Veremos si tambien le toca á Granada la bola negra!

**Cartera de un Oidor
A nuevo Jurado.**

Continuando ayer, segun dijimos en la edición de la tarde, la vista en Juicio por Jurados de la causa seguida al vecino de Aldeire, Antonio Espinosa Alcalde, por homicidio de Miguel Aivar, el tribunal de hecho conforme con las solicitudes del defensor Sr. Rodriguez Aguilera emitió veredicto absolutorio pidiendo entonces el representante de la ley Sr. García Castro que se decretara la revision.

Acordado así por la Sala, volverá la causa á nuevo Jurado en el cuatrimestre próximo.

El honor de un niño.

En Buenos Aires ha ocurrido un hecho sorprendente: el suicidio de un niño de once años de edad, que puso fin á su existencia por no querer participar del deshonor que le correspondía por consecuencia de una accion afrentosa realizada por su madre.

José Poggi—que tal era el nombre del niño con alma de hombre—vivía con sus padres en una pieza de la calle de Europa. No disfrutaban comodidades, pero tampoco les faltaba lo más indispensable para la vida, merced al oficio de herrero que el jefe de tal familia desempeñaba honradamente.

Un día, hace tiempo, la esposa abandonó el hogar, y fué á enlodar el honor de aquella modesta familia bajo el miserable techo de una casa de prostitucion.

Su hijo, el niño José Poggi, apesar de su corta edad, con una penetracion impropia de la infancia, no sólo supo darse cuenta exacta de lo hecho por aquella esposa infiel, sino que adivinaba todo el alcance de su propia desgracia.

De carácter entero, exacerbado por las ofensas que le inferían otros muchachos que, conocedores de lo ocurrido, le recordaban la demigrante situacion de su madre, el niño Poggi resistía la autoridad paterna, provocando deliberadamente la realizacion de una amenaza que algunas veces le habia hecho de enviarle á un buque de guerra, solucion que el niño deseaba para borrar su origen.

En esta situacion de ánimo, José tuvo una cuestion con la niña María Ribadi, hija de la dueña de la casa, por unas flores que ambos se disputaban.

En el calor de la pelea, María renovó una vez más el recuerdo de la terrible afrenta que desencadenó en el cerebro del niño avasalladora tempestad.

Con una sangre fria que contrastaba con sus habituales violencias de carácter, Poggi fué á su cuarto, tomó una pistola del cajon de la cómoda, buscó en la caja del reloj una bala de las que allí tenia escondidas el padre y cargó el arma cuidadosamente.

Después, completando su fatal proyecto, aplicó el arma á la sien derecha, y sin vacilaciones de ningún género, tiró del gatillo, saltando el tiro, que le dejó muerto en el acto.

¡Había lavado con su sangre infantil la mancha que sobre él habia arrojado una madre cruel ó desgraciada!

La tragedia del hombre.

Emerich Madach, célebre poeta húngaro, ha compuesto una obra que, en concepto del acreditado crítico de Viena, señor Grazer, debe figurar al lado del *Fausto*, de Goethe y del *Manfredo*, de lord Byron.

Madach acomete la atrevida empresa de presentar, en quince cuadros, lo pasado, lo presente y lo porvenir de la humanidad... En el primero nos lleva al cielo: los cuerpos celestes giran alrededor del trono del Creador, y los ángeles entonan cánticos de alabanza. Lucifer, jefe de los demonios, blasfema y censura con acritud la obra de la creacion. Dios quiere lanzarlo del cielo, pero Lucifer invoca sus derechos. ¿No tomó tambien parte en la creacion del mundo? Pide, por consiguiente, la parte que le corresponde... Dios maldice los astros, se los dá á Lucifer y arroja á éste... La escena que sigue pasa en el Paraíso.

Lucifer induce á Eva á probar el árbol de la ciencia, y la «primer pareja» se vé expulsada tambien del Paraíso. Adán establece su habitacion, se apodera de los animales salvajes, y Eva se ufana por crearle el Paraíso en la tierra. Lucifer hace una observacion característica: «La familia y la propiedad no son sino palabras sonoras que servirán de estimulantes á la humanidad. Ambas ideas llegarán á convertirse en Oficio (trabajo) y Patria. Y despues de haber presenciado el desarrollo de grandes y nobles cosas, devorarán á sus propios hijos...» Adán reclama á veces que se le demuestre cuál es el objeto de sus sufrimientos y de su trabajo... Lucifer le conduce, en compañía de Eva, á una cabaña; duérmese la joven pareja y surge ante sus ojos la vision de lo porvenir...

Desde este punto comienza la peregrinacion de Adán y Eva á través de todos los siglos. Eva enciende en amor á su marido Adán Faraón, y le incita á que, no obstante la oposicion de Lucifer, conceda la libertad á su pueblo.

Reconoce el rey lo injusto del orden social, que obliga á que trabajen millones de hombres para el placer de uno solo... Adán se convierte sucesivamente en Adán-Milciades, Adán-Tancredo, Adán-Képler, Adán-Danton... Como Tancredo, asiste en Constantinopla á la terrible carniceria de la humanidad, devorándose con motivo de palabras de modo diferente comentadas. Adán siéntese humillado y fatigado; no le sonríe ya la idea cristiana y no piensa sino en el descanso, porque la fé ha perdido en él su infitjo. Trasfórmase Adán en Képler y se hace sábio... Pero la suerte tampoco le ayuda; el desdichado Képler se deja embriagar por su criado Lucifer, despues de lo cual cae en las visiones de lo futuro. Está convertido en Danton y en una de las plazas de París, aprécesele Eva como furia aborrecible, cubierta de sangre, y él mismo acaba en el cadalso... El

poeta despiértase en el observatorio; su mujer está á su lado, y Képler le declara que la ciencia es tan impotente como ignorante...

Los capítulos siguientes tocan de más cerca á los intereses de la humanidad. El poeta se ve en Londres, en medio del ruido que provoca «la lucha de clases». Lucifer le presenta el fanatismo, el estado social que acaba de realizar las ideas de igualdad y varios otros sueños socialistas. No hay ya patria ni familia; ha desaparecido la libertad individual y sólo queda la tiranía del Estado. Adán quiere ir lo más lejos posible para no presenciar este triste espectáculo y corre con Lucifer á través de los espacios. Se detiene en el límite de nuestro mundo, y al topor con «lo indefinido» cae lanzando un grito de dolor.... Se repone y trata de proseguir la lucha. Lucifer le presenta sonriendo la tierra enfiada, y muy lejos, junto al Ecuador, una pareja de esquimales únicos sobrevivientes de la humanidad. Le toman por un dios y le ofrecen sacrificios.

Adán siéntese anonadado y cae en tierra.... El poeta vuelve á su cabaña. Ha visto pasar en sus sueños toda la historia de la humanidad, y ha entrevisto para ella un porvenir degradante y trágico. Desesperado, intenta arrojarse desde lo alto de una peña á las profundidades de un precipicio. Entonces Eva le declara que va á ser madre. Adán, enternecido, se arrodilla y ruega á Dios, al Eterno. Y el poema concluye con estas palabras confortantes! «Yo te lo dije, hombre; combate y ten confianza!»

Por entre esa serie de cuadros de extraordinario pesimismo, colúmbrase que los más dignos en la humanidad luchan en vano contra la crueldad de la suerte. Solo la fuerza de la virtud y la plena confianza en ella nos pueden consolar.

Nuestros Telegramas

Madrid 22, doce mañana.

Parece que D. Venancio Gonzalez transige en la cuestion de modificar su proyecto de division territorial.

Se ha presentado en Madrid una candidatura católica, formada por personas de gran prestigio y arraigo.

En el Consejo de ministros celebrado anoche aprobóse la reforma del arma de Caballería.

«El Liberal» de hoy se ocupa extensamente del alcance y significacion que ha de tener la próxima crisis ministerial.

En Barbastro se ha celebrado un «meeting» electoral, presidido por el Sr. Salmeron.—PERPEN.

Madrid 22, siete y cuarto noche.

Se han firmado los decretos concediendo el ascenso á los generales Olivares, Martitegui y Villar y á los coroneles Alaminos y Alix.

Ha sido nombrado secretario de la Direccion general de la Guardia civil el brigadier Lono.

Ha sido destinado á la zona de Motril el coronel D. Fernando Sanchez.—PERPEN.

Madrid 22, nueve y cuarto noche.

El nuevo gabinete portugués se ha constituido en esta forma:

- Presidencia y Negocios extranjeros, Ribeiro.
- Interior, Castillo Branco.
- Justicia, Acebo.
- Hacienda, Fuschini.
- Guerra, Pinto.
- Marina, Ferreira.
- Obras públicas, Machado.

PERPEN.

Madrid 22, nueve y media noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros, habiéndose ocupado de los presupuestos y de asuntos de escaso interés.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	68'30
4 por 100 exterior	73'50
4 por 100 amortizable	00'00
Cubas	106'90
Banco de España	354'00

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias fecha	00'00
Lóndres, 9 dias vista	29'50
París, 8 dias vista	17'00

PERPEN.

Cartas

Madrid 22 de febrero de 1893.

El viento sopla hoy con menos violencia que ayer. Los agentes electorales pueden recorrer los barrios sin temor á los mayúsculos coscorrones que se reciben en dias de aire fuerte con lo que se desprende de los tejados.

Y á fé que lo mismo la candidatura monárquica que la republicana han menester de los auxilios de activa propaganda. No ha gustado el

acuerdo de que sufraguen los gastos electorales los comités republicanos de los distritos y barrios de Madrid. Las elecciones por sufragio son caras. Cuesta trabajo moer un cuerpo electoral extenso, máxime cuando la tendencia general es á no ejercitar los derechos políticos. No es fácil reunir fondos aun para acudir solo á los gastos indispensables en más de doscientas mesas electorales.

De ahí el fenómeno que se observa en la capital de España, á saber: que nadie quiere ser candidato, en esta tierra de la abundancia de candidatos para todos los puestos. Y es que es contado el número de personas resueltas á gastar dinero. Se dice que las elecciones de 1891 costaron en esta villa del oso más de doscientas mil pesetas. Ahora no están los candidatos dispuestos á mayores sacrificios. Además es grande la lucha respecto del éxito. Es difícil predecir hoy quienes serán los ocho agraciados entre los doce que luchan, pero aun suponiendo que todos los monárquicos se unan y voten como un solo hombre la candidatura ministerial, siempre resultarán elegidos dos republicanos, probablemente uno de ellos el Sr. Pedregal, á quien votan muchos de sus amigos que son monárquicos.

De provincias no se tienen noticias extraordinarias de la presente lucha. Salvo en algun que otro distrito, las aguas corren por los cauces abiertos por el gran elector que mueve el manubrio desde la antigua casa de Correos. El gobierno contará con una gran mayoría, y eso que en muchos distritos luchan unidos disidentes y ortodoxos, es decir, silvelistas y canovistas, á pesar de que sus jefes respectivos no dan ni remotas señales de próxima union. Y eso que ambas huestes creen que el gobierno de los liberales será en esta etapa efímero.

En este Consejo que los ministros celebran ahora se tratará ó seguirá tratando del encasillado de senadores y empezará el borrador de la lista de vitalicios de que hay quince puestos por proveer y á cuya posesion aspira un número sesenta veces mayor.

Es probable que en este Consejo D. Venancio indique la conveniencia de pensar en reformas de la ley de reuniones ante la necesidad de reforzar los resortes de gobierno que nace de la actitud de las fuerzas socialistas y anarquistas en España. La opinion liberal del país no recibirá bien el pensamiento, sobre todo si tiende á restringir. Se atribuyen tantos proyectos de reformas al ministro de la Gobernacion que va á resultar una vez más comprobado lo de que el que mucho abarca poco aprieta.

Porque pudiera suceder que en medio de la fiebre de proyectos le cogiera la modificacion ministerial y llegase hasta su cartera. Aún cuando se cree muy probable que vuelva el marqués de la Habana á la presidencia del Senado, quedando Montero por tanto en aptitud para seguir en el gobierno, se dá por seguro que este dejará la cartera de Gracia y Justicia al mismo tiempo que salga de Estado Vega de Armijo. Entonces, es decir, en fin de marzo, tendremos crisis, de cuya solucion empiezan ya á oirse augurios, los más como es corriente, obedeciendo al deseo de cada profeta.

En Alcoy se disfruta de tranquilidad. Ha sorprendido el anuncio de que esta poblacion iba á ser objeto de un atentado como el que en Jerez costó la vida á Lamela y sus desgraciados compañeros. El gobierno no da importancia á los rumores de atentados.

De cambios, valores en Bolsa y otras cuestiones económicas interiores, no hay nada nuevo que decir, ni bueno, que es lo más desagradable.

Las noticias de Francia no son buenas. Hoy no se puede decir con certeza si la proposicion Tunel saldrá ó no adelante.

En los círculos á última hora no se observa sino desanimacion y muy pocos temas de que hablar.

Los partes del extranjero comunican haber sido saqueado Wassan en Marruecos, pero con tan mala fortuna para los saqueadores que atacados por los habitantes de la poblacion fueron todos ó muertos ó reducidos á prision.

Todavía no ha terminado Hínhe Ribeiro la tarea de formar gobierno en Lisboa.

En Inglaterra será pronto un hecho la ampliacion del voto.

El estado de la América del Sur continúa el mismo que los lectores conocen.—F.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque ou apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física.

El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras Azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la accion del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Una persona con buenos informes desea colocarse en una oficina, administracion ó como ayuda de cámara. Darán razon, Trujillas, 8.

Se vende

una casa buena y barata situada en la calle de Jardines núm. 38. En la misma darán razon.

Un jóven de 18 años desea colocarse en una tienda de comercio con tres años de práctica, ó en una quincallería, ó de camarero de una fonda. Sabe leer y escribir. Darán informes en la parroquia de San Cecilio.

Almoneda de varios muebles. Precio fijo. San Juan de los Reyes, 4. Todos 158 dias.

HERPES

Curacion de todas sus manifestaciones tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glocer*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas costrosas en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interio y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glocer* que se consigue en las boticas. Va por correo. Carmen, 14, Madrid Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Copper*, 4 pesetas frasco. *Farmacía central* (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia.

Medalla, diploma e insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Sereno* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos medicamentos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.* — Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta, Carmen, 41. Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oidzaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Oidzaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Almoneda.

Se hace de varios muebles.—Cruz, 11.

Se vende

unrepositoro.—Navaarete, 7, darán razon.

La Epilepsia

ó accidentes nerviosos, vulgo mal de corazon, alferencia y mal de San Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiépilépticas de Ochoa.

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecian estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Granada, señora viuda de Bernero, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela

Curacion pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA.

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razon es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

La viruela.

Curacion rápida y segura, sin dejar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA.

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razon no quedan hoyos en la cara, y la curacion es rápida y segura.

PRIMA DE UN RETRATO AL ÓLEO

hecho por el reputado pintor de París

MR. L. DUGARDIN.

A NUESTROS SUSCRITORES:

Deseosa esta Administracion de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional» de París, podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que presentar en esta Administracion, (Buen Suceso, 6), este bono acompañado de ocho pesetas y una fotografia expresando, el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y direccion á quien haya de remitirse, y recibirán un soberbio retrato al óleo.

Los señores suscritores de fuera mandarán las fotografías y el importe del retrato, en carta certificada.

Todos los pedidos á la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Busuocoso 9.

Lograstaffias no se devuelven.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. Catorce años de éxito, premiados con medalla de oro en la Exposicion Univer: al de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Depositario en Granada, Juan Rubio Pérez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE GAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyeccion de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSIA EFICACIES

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

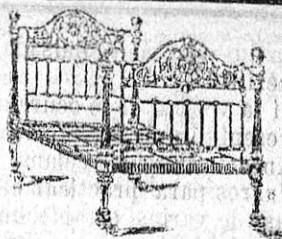
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de Rigollet

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razon de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todo los dias, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantaneos para niños.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alto, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Ama de cria con leche fresca primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, plaqueta de San Miguel el Bajo, casa del Corralon.

Ama de cria primeriza con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de Mano de Hierro, núm. 6.

Se venden

dos reposteros de nogal, entredós y otros muebles nuevos.—Darán razon, San Jerónimo (estanco)

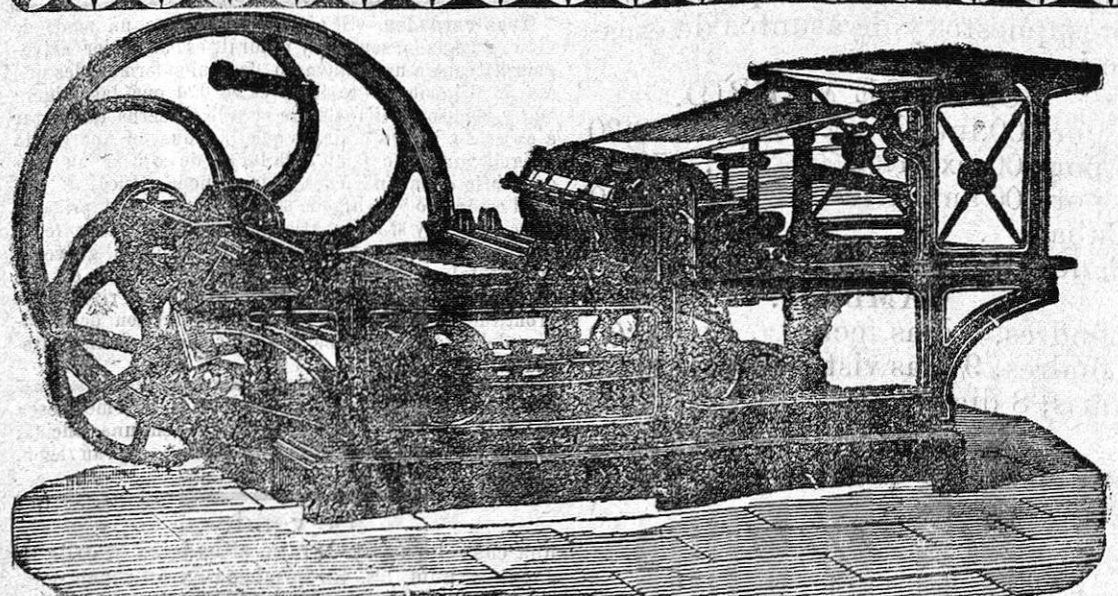
Se vende

una hermosa berlina clarè, ligera, para un caballo.—Alcantarilla, fabrica de hielo, altos, darán razon.

«El Cocinero Español.»

Manual teórico práctico de cocina española. De venta en todas las librerías y papelerías al precio de tres pesetas.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Mesa Redonda, núm. 12.



Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Circulars y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y Periódicos.
- Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6